

DOCUMENTO TÉCNICO

Actualización	
Registro	X

1. IDENTIFICACIÓN

CÓDIGO BPID DEL PROYECTO:

ENTIDAD RESPONSABLE: Secretaria de Asuntos Étnicos

NOMBRE DEL PROYECTO: “Incremento en el acceso a la educación superior de los grupos étnicos mediante los talleres “descubriendo mi potencial” en 19 municipios del departamento del Valle del Cauca”

ENTIDAD SOLICITANTE: Secretaria de Asuntos Étnicos

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO

Entidad Territorial	Sector	Programa	Subprograma	Tipo de Proyecto				
				Estratégico	Plan de Acción	Audiencia Social	Nal	Mpal
Departamento	32 Educación	Pg30301. Cerrando Brechas en Educación	Sp3030101. Fortalecimiento de la Articulación Entre la Educación Media y la Terciaria		X			

CADENA DE VALOR PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “VALLE INVENCIBLE”

LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL	LT3. POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD
LÍNEA DE ACCIÓN	LA303. CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR SOCIAL PARA TODOS
PROGRAMA	Pg30301. Cerrando Brechas en Educación
SUBPROGRAMA	Sp3030101. Fortalecimiento de la Articulación Entre la Educación Media y la Terciaria
META DE RESULTADO	MR30301002. Aumentar en 0,1% por encima del promedio nacional, el índice sintético de calidad educativa -ISCE-, de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca que atienden población escolar de los niveles básica primaria, secundaria y media, durante el periodo de gobierno

META DE PRODUCTO	MP303010100206. Asistir a 19 municipios con mayor presencia de población Afro en oferta institucional y orientación vocacional que permita aumentar el acceso a la educación superior de las poblaciones étnicas del departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno
-------------------------	--

3. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LOCALIDAD
Valle del Cauca	19 municipios del departamento con mayor cantidad de población de comunidades Negras, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueras (NARP) e indígenas	Buenaventura, Cali, Yumbo, Jamundí, Pradera, Florida, Andalucía, Buga, Candelaria, Cartago, Dagua, El Cerrito, Guacarí, Palmira, Tuluá, Zarzal, Ginebra, Riofrio y Sevilla.

4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

4.1. IDENTIFICACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA

La educación superior en Colombia, está regulada por la Ley 30 de 1992 que se compone de formación de intermedia profesional, formación tecnológica, formación de pregrado y formación avanzada o de posgrado para acceder a este nivel es necesario contar con un título bachiller que se obtiene al lograr la educación media.

La educación superior en materia étnica en Colombia, se hace evidente que cuando se legisla sin tener en cuenta las particularidades y especificidades propias de cada uno de los pueblos que habitan y coexisten en el país, se está negando el derecho a la diferencia, por lo cual es tan valioso el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural de la nación.

Cabe resaltar que tanto las comunidades Afro como los pueblos Indígenas donde se tiene falencias, por el limitado acceso a la educación superior de los jóvenes, a pesar de las diferentes leyes que los ampara y los cobijan en materia de ingreso a las mismas no son suficientes.

La Constitución Política de Colombia 1991, en sus artículos: 1, 4, 7, 8, 10, 13, 68 y 72 contempla el reconocimiento y la protección de la diversidad étnica, así como la promoción de condiciones de igualdad real y efectiva, a través de la adopción de medidas a favor de los diferentes grupos poblacionales discriminados o marginados. De igual manera, el artículo 93 señala que los tratados y convenios internacionales ratificados por Colombia, hacen parte del bloque de constitucionalidad y prevalecen en el orden interno, así:

Marco normativo común a los grupos étnicos

- Ley 70 de 1993 y sus decretos reglamentarios: Contempla los derechos constitucionales de la población afrocolombiana y particularmente en su capítulo IV establece que: "(...) El Estado colombiano reconoce y garantiza a las comunidades negras el derecho a un proceso educativo acorde con sus necesidades y aspiraciones etnoculturales". En lo referente a educación superior, el Artículo 40 contempla " El Gobierno destinará las partidas presupuestales para garantizar mayores oportunidades de acceso a la educación superior a los miembros de las Comunidades

Negras. Así mismo diseñará mecanismos de fomento para la capacitación técnica, tecnológica y superior, con destino a las Comunidades Negras en los distintos niveles de capacitación. Para este efecto, se creará entre otros, un Fondo Especial de Becas para educación superior administrado por el Icetex, destinado a estudiantes en las Comunidades Negras de escasos recursos y que destaquen por su desempeño académico".

- Decreto 0804 de 1995: Reglamenta la atención educativa para grupos étnicos, resaltando criterios concertados para nombramiento de docentes en comunidades negras.
- Decreto 2249 de 1995: Crea la Comisión Pedagógica Nacional de Comunidades Negras – CPN que entre sus funciones cuenta con la elaboración de recomendaciones de políticas, planes y proyectos para la educación en todos los niveles, que responda al fortalecimiento de la identidad y a la satisfacción de las necesidades, intereses y expectativas de las comunidades negras.
- Decreto 1122 de 1998: Por el cual se expiden normas para el desarrollo de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, en todos los establecimientos de educación formal del país y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1627 de septiembre 10 de 1996: Por el cual se reglamenta el artículo 40 de la Ley 70 de 1993 y en su artículo primero crea “el Fondo Especial de Créditos Educativos administrados por el Icetex para estudiantes de las Comunidades Negras de escasos recursos económicos”
- Ley 1084 de 2006: “Por medio de la cual el Estado fortalece la educación superior en las zonas apartadas y de difícil acceso” establece que las Instituciones de Educación Superior - IES, tanto públicas como privadas, deben otorgar el 1% de sus cupos a los bachilleres de los departamentos donde no haya IES y otro 1% a los aspirantes que provengan de municipios de difícil acceso o con problemas de orden público. Adicionalmente se cuenta con acciones articuladas con ICETEX y Ministerio del Interior, para la financiación del acceso y permanencia de los estudiantes indígenas a la educación superior, mediante el Fondo Álvaro Ulcue Chocué. Con Comunidades Negras, Afrocolombianas, Palenqueras y Raizales; liderado por Ministerio del Interior y el ICETEX, se han definido acciones para el acceso y permanencia de las poblaciones a la Educación Superior, dentro de ellas se han definido estrategias de financiación para las Comunidades Negra Afrocolombianas, Palenqueros y Raizales, mediante la creación y puesta en marcha del Fondo de Comunidades Negras. Este fondo, es un mecanismo por medio del cual se facilita el acceso, permanencia y graduación de estudiantes de las NARP al Sistema de Educación Superior incluyente, a fin de garantizarles el derecho a tener igualdad de oportunidades en relación con el resto de la sociedad colombiana.

A pesar de que los grupos étnicos han ganado espacios de reconocimiento en las instituciones académicas superiores, los jóvenes de estas comunidades cuentan con pocas alternativas para conocer esta oferta, pues no todos pueden asistir a espacios donde se les instruya en esta materia. De igual modo, surge la cuestión de la falta de vinculación entre las capacidades de los jóvenes que están a punto de decidir su destino en la educación superior y un entrenamiento previo que les ayude a identificar sus potencialidades, ocasionando esto que, algunos jóvenes persigan el ingreso a carreras en las que sus habilidades no tendrían el suficiente desempeño.

Por otro, lado influye el factor socio económico de las poblaciones étnicas, que a menudo se

localizan en entornos poco favorables para el aprendizaje. Lo anterior se traduce en prácticas en las que se desmotiva al joven a cultivar sus talentos mediante el estudio escolarizado y el aprendizaje autónomo, llevándolo a ingresar de forma prematura en mercados laborales no calificados, que rivalizan con las propias actividades de estudio del joven.

Consciente de esta realidad, la Secretaría de Asuntos Étnicos introduce una estrategia dentro del plan departamental de desarrollo, para mejorar el acceso a información clave del sector académico a los jóvenes de comunidades afro y pueblos indígenas, mediante talleres teórico - prácticos, donde se les socialice las diferentes oportunidades para acceder a la educación superior, teniendo en cuenta que va de la mano con diferentes requisitos propuestos por las entidades educativas. Con esto, se pretende impactar a los jóvenes étnicos, en la búsqueda de fortalecer su ingreso a la educación superior, además de informarlos acerca de todas las acciones afirmativas en educación a las cuales tiene derecho, en especial, los fondos para ICETEX y demás cupos en distintas universidades.

➤ **PROBLEMA:**

Limitado acceso y falta de oportunidades para el ingreso de la educación superior de las comunidades étnicas del Departamento del Valle del Cauca.

Causas directas:

1. Deficiente capacidad para relacionar habilidades personales e intelectuales con la vocación profesional
2. Desconocimiento de herramientas en formulación de proyectos para acceder a las diferentes oportunidades para el ingreso a la educación superior

Causas indirectas

- 1.1 Poca relevancia de la orientación vocacional en las mallas curriculares y en la educación familiar.
- 2.1 Políticas inadecuadas que no focalizan los esfuerzos en el acceso a la educación superior en los grupos étnicos.

➤ **CUÁLES SON LAS CONSECUENCIAS DE NO REALIZAR ACCIONES PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA:**

Efectos Directos

1. Elección de carreras profesionales no aptas a los perfiles de los estudiantes étnicos
2. Negación de cupos a las becas de créditos condonables para grupos étnicos por falta de alineación entre competencias, habilidades y conocimientos personales y criterios de selección de las instituciones de educación superior

Efectos Indirectos

- 1.1 Deserción de la educación superior entre los estudiantes pertenecientes a grupos étnicos
- 2.1 Ingreso a un mercado laboral con menor demanda de capital humano

Población Total Afectada: El departamento del Valle del Cauca cuenta con una población étnica en el rango de edad de 15 a 19 años con un nivel de educación secundaria de 25.508 personas, distribuidas así:

Población Indígena 1.062

Población Afrocolombiana 24.429

Población Raizal 13

Población Palenquera 4

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 | DANE | Colombia

4.2. OBJETIVO DEL PROYECTO:

➤ **OBJETIVO GENERAL:** Incrementar el acceso a la educación superior de los grupos étnicos del departamento del Valle del Cauca mediante una estrategia de orientación vocacional

➤ **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1. Orientar vocacionalmente a jóvenes de grupos étnicos del departamento del Valle del Cauca, para alinear sus competencias, habilidades y conocimientos con la elección de profesiones u oficios.

2. Utilización de metodologías que permitan el diálogo entre las técnicas de orientación vocacional y el enfoque diferencial de las comunidades étnicas.

5. DESCRIPCIÓN ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

5.1. ASPECTOS GENERALES Y TÉCNICOS:

La cualificación de jóvenes afros e indígenas pretende disminuir la desigualdad que padecen los jóvenes de las comunidades étnicas a la hora de ingresar a la educación superior, cuyo acceso es crítico como un factor diferenciador que posibilita tener oportunidades laborales y mejoramiento de ingresos.

Producto 1. Orientación vocacional para jóvenes de comunidades étnicas.

Actividades

1. Realizar talleres de orientación vocacional “Descubriendo mi potencial” para jóvenes afro e indígenas del departamento:

Implementar una estrategia de orientación vocacional con jóvenes de comunidades Negras, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueras (NARP) e indígenas, para identificar sus competencias, habilidades, capacidades e intereses, mediante asesoramientos personalizados y perfilamiento de los beneficiarios, con el objetivo de lograr una correcta vinculación entre sus perfiles y las ofertas educativas del sector académico.

META: 19 talleres de orientación vocacional realizados.

2. Asegurar la logística y operación de los talleres de orientación vocacional “Descubriendo mi potencial”:

Proveer los medios logísticos y operativos que permitan a los jóvenes de comunidades NARP e indígenas beneficiarios del proyecto, acceder a los talleres de orientación vocacional, teniendo en cuenta los requerimientos de espacios, alimentación y otros insumos básicos para el desarrollo de las actividades previstas.

3. Generar estrategias metodológicas que faciliten la transferencia de conocimientos y competencias académicas a los jóvenes Afro e Indígenas de acuerdo con sus condiciones socioculturales:

Se realizarán asistencias técnicas con el sector académico de forma virtual o presencial para que beneficie a la comunidad educativa, con el fin de fortalecer sus competencias académicas, que les permitan obtener un mejor desempeño académico.

4. Orientar a los jóvenes Afro e Indígenas en los procesos para acceder a oportunidades académicas:

Acompañar permanentemente a los jóvenes Afro e Indígenas en el diligenciamiento de documentos, acceso a información entre otros para incrementar la posibilidad de acceder a la educación superior.

5. Asesorar a los jóvenes Afro e Indígenas en ofertas académicas, becas y alternativas de financiación para el acceso a la educación superior con enfoque diferencial:

Se realizarán asistencias técnicas de carácter virtual o presencial para dar a conocer ofertas académicas, becas y alternativas de financiación de las diferentes Instituciones de Educación Superior como motivación para los jóvenes Afro e Indígenas.

Producto 2. Documentos de lineamientos técnicos.**Actividades****6. Elaborar el material metodológico como documentos, cartillas, entre otros, para el desarrollo de los talleres “Descubriendo mi potencial”:**

Crear y/o adaptar guías, test, metodologías y técnicas de orientación vocacional bajo un enfoque diferencial étnico para jóvenes de comunidades NARP e indígenas beneficiarios del proyecto, para ser aplicadas en los talleres “Descubriendo mi potencial”.

7. Socializar el material metodológico físico y/o digital de apoyo en la identificación de competencias y capacidades para el estudio autónomo de los jóvenes beneficiarios del proyecto:

Proveer materiales de estudio para que los jóvenes beneficiarios puedan aprender de manera autónoma contenidos complementarios, los cuales les ayuden a identificar con mayor

precisión sus competencias, habilidades, capacidades e intereses frente a las ofertas educativas del sector académico.

8. Realizar alianzas con Instituciones de Educación Superior (IES) que permitan ampliar la oferta en becas y financiación para el acceso de jóvenes Afro e Indígenas a formación profesional, técnica, tecnológica, entre otras:

Gestionar y crear alianzas con las IES que permita que los jóvenes Afro e Indígenas conozcan sobre las distintas oportunidades para el acceso a la educación superior, ofertas académicas, becas y alternativas de financiación con enfoque diferencial.

5.2. PRODUCTO Y COMPONENTES DE LA INVERSIÓN:

5.2.1 PRODUCTO:

NOMBRE DE PRODUCTO 2021	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Orientación vocacional para jóvenes de comunidades étnicas	19	Número de jóvenes beneficiados
Documentos de lineamientos técnicos	1	Número de documentos entregados a jóvenes beneficiados

NOMBRE DE PRODUCTO 2022	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Orientación vocacional para jóvenes de comunidades étnicas	19	Número de jóvenes beneficiados
Documentos de lineamientos técnicos	1	Número de documentos entregados a jóvenes beneficiados

NOMBRE DE PRODUCTO 2023	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Orientación vocacional para jóvenes de comunidades étnicas	19	Número de jóvenes beneficiados
Documentos de lineamientos técnicos	1	Número de documentos entregados a jóvenes beneficiados

5.2.2 COMPONENTES:

NOMBRE DEL PRODUCTO 2021		
1. Orientación vocacional para jóvenes de comunidades étnicas		
2. Documentos de lineamientos técnicos.		
ACTIVIDADES DE PRODUCTO 1	CANT	NÚMERO DE MEDIDA
Realizar talleres de orientación vocacional “Descubriendo mi potencial” para jóvenes afro e indígenas del departamento.	19	Número de talleres realizados
Asegurar la logística y operación de los talleres de orientación vocacional “Descubriendo mi potencial”.	19	Número de talleres apoyados logísticamente
Generar estrategias metodológicas que faciliten la transferencia de conocimientos y competencias académicas a los jóvenes Afro e Indígenas de acuerdo con sus condiciones socioculturales.	1	Número de estrategias implementadas
Orientar a los jóvenes Afro e Indígenas en los procesos para acceder a oportunidades académicas.	100	Número de jóvenes beneficiados
Asesorar a los jóvenes Afro e Indígenas en ofertas académicas, becas y alternativas de financiación para el acceso a la educación superior con enfoque diferencial.	100	Número de jóvenes beneficiados
ACTIVIDADES DE PRODUCTO 2	CANT	NÚMERO DE MEDIDA
Elaborar el material metodológico como documentos, cartillas, entre otros, para el desarrollo de los talleres “Descubriendo mi potencial.	120	Número de material impreso
Socializar el material metodológico físico y/o digital de apoyo en la identificación de competencias y capacidades para el estudio autónomo de los jóvenes beneficiarios del proyecto.	120	Número de socializaciones realizadas
Realizar alianzas con Instituciones de Educación Superior (IES) que permitan ampliar la oferta en becas y financiación para el acceso de jóvenes Afro e Indígenas a formación profesional, técnica, tecnológica, entre otras.	2	Número de alianzas realizadas

NOMBRE DEL PRODUCTO 2022		
1.Orientación vocacional para jóvenes de comunidades étnicas		
2.Documentos de lineamientos técnicos.		
ACTIVIDADES DE PRODUCTO 1	CANT	NÚMERO DE MEDIDA
Realizar talleres de orientación vocacional “Descubriendo mi potencial” para jóvenes afro e indígenas del departamento.	19	Número de talleres realizados
Asegurar la logística y operación de los talleres de orientación vocacional “Descubriendo mi potencial”.	19	Número de talleres apoyados logísticamente
Generar espacios para la transferencia de conocimientos y competencias académicas a los jóvenes Afro e Indígenas de acuerdo con sus condiciones socioculturales	1	Número de estrategias implementadas
Orientar a los jóvenes Afro e Indígenas en los procesos para acceder a oportunidades académicas.	120	Número de jóvenes beneficiados
Asesorar a los jóvenes Afro e Indígenas en ofertas	120	Número de jóvenes

académicas, becas y alternativas de financiación para el acceso a la educación superior con enfoque diferencial.		beneficiados
ACTIVIDADES DE PRODUCTO 2	CANT	NÚMERO DE MEDIDA
Elaborar el material metodológico como documentos, cartillas, entre otros, para el desarrollo de los talleres “Descubriendo mi potencial.	120	Número de material impreso
Socializar el material metodológico físico y/o digital de apoyo en la identificación de competencias y capacidades para el estudio autónomo de los jóvenes beneficiarios del proyecto.	120	Número de socializaciones realizadas
Realizar alianzas con Instituciones de Educación Superior (IES) que permitan ampliar la oferta en becas y financiación para el acceso de jóvenes Afro e Indígenas a formación profesional, técnica, tecnológica, entre otras.	3	Número de alianzas realizadas

NOMBRE DEL PRODUCTO 2023		
1.Orientación vocacional para jóvenes de comunidades étnicas 2.Documentos de lineamientos técnicos.		
ACTIVIDADES DE PRODUCTO 1	CANT	NÚMERO DE MEDIDA
Realizar talleres de orientación vocacional “Descubriendo mi potencial” para jóvenes afro e indígenas del departamento.	19	Número de talleres realizados
Asegurar la logística y operación de los talleres de orientación vocacional “Descubriendo mi potencial”.	19	Número de talleres apoyados logísticamente
Generar estrategias metodológicas que faciliten la transferencia de conocimientos y competencias académicas a los jóvenes Afro e Indígenas de acuerdo con sus condiciones socioculturales.	1	Número de estrategias implementadas
Orientar a los jóvenes Afro e Indígenas en los procesos para acceder a oportunidades académicas.	120	Número de jóvenes beneficiados
Asesorar a los jóvenes Afro e Indígenas en ofertas académicas, becas y alternativas de financiación para el acceso a la educación superior con enfoque diferencial.	120	Número de jóvenes beneficiados
ACTIVIDADES DE PRODUCTO 2	CANT	NÚMERO DE MEDIDA
Elaborar el material metodológico como documentos, cartillas, entre otros, para el desarrollo de los talleres “Descubriendo mi potencial.	120	Número de material impreso
Socializar el material metodológico físico y/o digital de apoyo en la identificación de competencias y capacidades para el estudio autónomo de los jóvenes beneficiarios del proyecto.	120	Número de socializaciones realizadas
Realizar alianzas con Instituciones de Educación Superior (IES) que permitan ampliar la oferta en becas y financiación para el acceso de jóvenes Afro e Indígenas a formación profesional, técnica, tecnológica, entre otras.	3	Número de alianzas realizadas

5.3. INFORMACIÓN AMBIENTAL:

El Proyecto requiere Licencia Ambiental

SI

NO

En qué estado se encuentra:

En trámite

Fecha de Solicitud

Aprobada

Fecha de Aprobación

Entidad que expide la Licencia

6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

AÑO 2021		
Duración del proyecto	Iniciación del Proyecto	Terminación del Proyecto
8 meses	Mayo	Diciembre

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Componentes y/o Actividades	Insumos	Unidad	Rubro	Cantidad	Recursos propios	Recursos de gestión	Costo total	Meses														
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
Realizar talleres de orientación vocacional "Descubriendo mi potencial" para jóvenes afro e indígenas del departamento.	Servicios de capacitación profesional.	Número	Servicios de capacitación profesional.	19	\$20.000.000	\$0	\$20.000.000															
Asegurar la logística y operación de los talleres de orientación vocacional "Descubriendo mi potencial".	Servicios logísticos.	Número	Servicios logísticos.	19	\$50.000.000	\$0	\$50.000.000															
Generar estrategias metodológicas que faciliten la transferencia de conocimientos y competencias académicas a los jóvenes Afro e Indígenas de acuerdo con sus condiciones socioculturales.	Servicios profesionales.	Número	Servicios profesionales.	1	\$81.000.000	\$19.000.000	\$100.000.000															

Componentes y/o Actividades	Insumos	Unidad	Rubro	Cantidad	Recursos propios	Recursos de gestión	Costo total	Meses														
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
Generar espacios para la transferencia de conocimientos y competencias académicas a los jóvenes Afro e Indígenas de acuerdo con sus condiciones socioculturales	Servicios profesionales.	Número	Servicios profesionales.	1	\$87.600.000	\$156.400.000	\$250.000.000															
Orientar a los jóvenes Afro e Indígenas en los procesos para acceder a oportunidades académicas.	Servicios profesionales.	Número	Servicios profesionales.	120	\$89.400.000	\$653.400.000	\$750.000.000															
Asesorar a los jóvenes Afro e Indígenas en ofertas académicas, becas y alternativas de financiación para el acceso a la educación superior con enfoque diferencial.	Servicios profesionales.	Número	Servicios profesionales.	120	\$73.800.000	\$146.200.000	\$220.000.000															
Elaborar el material metodológico como documentos, cartillas, entre otros, para el desarrollo de los talleres "Descubriendo mi potencial.	Servicio de diseño e impresión de material de papelería.	Número	Servicio de diseño e impresión de material de papelería.	120	\$0	\$80.000.000	\$80.000.000															
Socializar el material metodológico físico y/o digital de apoyo en la identificación de competencias y capacidades para el	Servicios profesionales.	Número	Servicios profesionales.	120	\$0	\$20.000.000	\$20.000.000															

FINANCIACIÓN DE LA INVERSIÓN

Cifras en pesos					
Entidad		Año 1	Año 2	Año 3	Total
Año Calendario		2021	2022	2023	
Aporte Nación					
SGP- Sistema General de Participaciones					
Ministerios					
Regalías					
Crédito					
Aporte Departamento					
Recursos propios de Libre Destinación		\$399.800.000	\$329.400.000	\$0	\$729.200.000
Recursos de Destinación Específica (Estampilla y otros)					
Rentas Cedidas					
Emergencias Sociales					
Aporte Municipio					
Otros aportes		\$450.200.000	\$1.370.600.000	\$1.700.000.000	\$3.520.800.000
TOTAL		\$850.000.000	\$1.700.000.000	\$1.700.000.000	\$4.250.000.000

8. INGRESOS Y COSTOS ANUALES EN OPERACIÓN DE UN AÑO TÍPICO DEL PROYECTO**8.1 INGRESOS.**

CONCEPTO	VALOR (miles de \$)

8.2 COSTOS

ENTIDAD FINANCIADORA	FUENTE DE FINANCIACIÓN DE LA OPERACIÓN (3)	VALOR (miles de \$)
GOBERNACIÓN DEL VALLE	RP: Recursos Propios de la Entidad	\$0

(3) REF: Recursos del Presupuesto de Funcionamiento del Ente Territorial

RP: Recursos Propios de la Entidad

IGP: Ingresos Generales por el Proyecto

9. ESTUDIOS QUE RESPALDAN EL PROYECTO

NOMBRE DEL ESTUDIO	FECHA			ENTIDAD QUE LO REALIZÓ
	DIA	MES	AÑO	
Documento Técnico base del plan Desarrollo VALLE INVENCIBLE Ordenanza 539 de 05 junio de 2020.	05	06	2020	GOBERNACIÓN DEL VALLE

10. DILIGENCIAMIENTO

Responsable: CARLOS ALBERTO PEREA MARTINEZ



Cargo: Subdirector técnico afro
Institución: Gobernación del valle del cauca.
Teléfono: (2) 6200000 **Ciudad:** Santiago de Cali **Fecha:** JUNIO 2022

11. OBSERVACIONES

--

12. VIABILIDAD**12.1. ANÁLISIS DE VIABILIDAD**

Aspectos conceptu ar	Análisis del Municipio			Análisis Departamental Sectorial			Análisis Intersectorial D.A.P.V.		
	Cumple	Cumple Parcial mente	No Cumple	Cumple	Cum ple parci al ment e	No Cum ple	Cum ple	Cump le parcia l mente	No Cum ple
A. TECNIC OS				X					
B. FINANCI EROS				X					

Y ECONO MICOS									
C. AMBIEN TALES				X					
D. INSTITU CIONAL ES Y SOCIAL ES				X					
CONCEPTO DE VIABILIDAD				ANÁLISIS DEL MUNICIPIO		ANÁLISIS DEPARTAME NTAL SECTORIAL		ANÁLISIS INTERSECTO RIAL D.A.P.V	
				SI	NO	SI	NO	SI	NO
¿EL PROYECTO ES VIABLE?									

12.2. MOTIVACIÓN DE LA NO VIABILIDAD:

12.3. OBSERVACIONES:

12.4. RESPONSABILIDADES:

A. MUNICIPIO

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

CARGO:

ENTIDAD:

JEFE INMEDIATO

Vo. Bo. _____

CIUDAD: _____ TELÉFONO: _____ FECHA: _____

B. SECRETARIA SECTORIAL

FUNCIONARIO RESPONSABLE: CARLOS ALBERTO PEREA



CARGO: Subdirector técnico.

ENTIDAD: Secretaria de Asuntos Étnicos

JEFE INMEDIATO: RIGOBERTO LASSO BALANTA



Vo. Bo. _____

CIUDAD: **TELÉFONO:** **FECHA:** JUNIO 2022

C. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

CARGO:

UNIDAD: _____

TELÉFONO:

FECHA: _____

REVISADO: _____